

**ACTA N° 045**  
**SESIÓN N° 045 DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA ESPECIALIZADA DE**  
**PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, CELEBRADA EL DÍA**  
**MIÉRCOLES 06 DE OCTUBRE DE 2010.**

Orden del Día:

1. Constatación del quórum.
2. Comparecencia del señor Ministro de Defensa Nacional, por la cesación de funciones a ex empleados de la Honorable Junta de Defensa Nacional.
3. Comparecencia miembros de las Fuerzas Armadas y Seguros Sucre, por el Proceso de Contratación de Seguros y Reaseguros de Casco y Responsabilidad Civil de las Aeronaves de Propiedad de las Fuerzas Armadas.
4. Comparecencia del señor Ministro de Gobierno. Tema: Atentado en contra del señor Asambleísta Leandro Cadena Villarreal.

Sumario:

1.- Convocados y presididos por el señor Dr. Luis Morales Solís, Presidente de la Comisión Legislativa de Participación Ciudadana y Control Social, de la Asamblea Nacional, se reúnen las y los Asambleístas de la mencionada Comisión, en sesión N° 045 en la sala de trabajo, ubicada en el sexto piso del edificio principal de la Asamblea Nacional, a las 09h30, del día miércoles 06 de octubre de 2010; asisten las y los Asambleístas: Luis Morales Solís, Leandro Cadena, Lenin Chica, Fernando Flores, Juan Carlos López y César Montúfar. Asisten también a la sesión las y los Asesores de los Asambleístas. Como Secretario Relator el Dr. Fabián Urigüen Ramírez. Existiendo el quórum reglamentario se instaló la sesión.

2.- El señor Presidente: Agradece la comparecencia de los Asambleístas a la sesión, procediendo con el segundo punto del orden del día; manifiesta que se recibe en Comisión General a la señora Rosa Pérez, Viceministra de Defensa Nacional, que acude en representación del licenciado Javier Ponce Cevallos, Ministro de Defensa Nacional; se encuentran presentes los ex trabajadores de la Junta de Defensa Nacional, quienes solicitan, se pague a todos sus ex servidores, que fueron cesados en sus labores el 31 de agosto de 2009, la reliquidación de los valores de US\$ 1.526,00 por cada año de servicio, establecido en el Mandato Constituyente No 2.

3.- El señor Presidente: Concede la palabra a la señora Rosa Pérez, Viceministra de Defensa Nacional, manifiesta no estar de acuerdo con el pedido de los ex trabajadores de la Honorable Junta de Defensa Nacional, las liquidaciones aplicadas de US\$ 1.000,00 por año, se procedió en conformidad con la Ley, y se determinó por el Ministerio de Relaciones Laborales, en base al piso y el techo de las indemnizaciones, que permitió contar con los valores individuales reconocidos y cancelados a los ex servidores. Interviene además, el Dr. Gonzalo Salgado, Asesor Jurídico del Gabinete Ministerial, quien hace una reseña sobre la extinción de la Honorable Junta de Defensa Nacional, ratifica lo manifestado por la señora Viceministra. Informa que los valores se pagaron de acuerdo con las instituciones bajo la LOSCA, es decir US\$ 1.000,00 por año de servicio, con un máximo de US\$ 30.000,00.

4.- El señor Presidente: Informa a los miembros de la Comisión, que con oficio MDN-2010-1162-OF de octubre 06 de 2010, el señor Ministro de Defensa Nacional, solicitó se difiera la audiencia por el Proceso de Contratación de Seguros y Reaseguros de Casco y Responsabilidad Civil de las Aeronaves de Propiedad de las Fuerzas Armadas.

5.- El señor Presidente: Solicita que por Secretaría se de lectura al cuarto punto del orden del día, correspondiendo: Comparecencia del señor Ministro de Gobierno y el señor Gobernador de la Provincia del Carchi por el atentado en contra del señor Asambleísta Leandro Cadena Villarreal. El señor Ministro no asiste, encontrándose presentes el señor Gobernador y su abogado Augusto Tandazo.

6.- El señor Presidente: Concede la palabra al Asambleísta Leandro Cadena, manifiesta que denuncia el atentado en su contra, se ratifica que proviene del Gobernador de la provincia, al intentar interrumpir el trabajo que realiza en la provincia, acusa de injuriar, calumniar y atentar con la vida de él y la familia.

7.- El Señor Presidente: Concede la palabra al Gobernador de la provincia del Carchi, intervine su abogado, indica no tener relación con el atentado del lunes 20 de septiembre del 2010, ha sido preocupación del Gobernador y ha ordenado la correspondiente investigación, consideran que para asegurar hay que demostrar, y no calificar de autor. Rechaza todo tipo de acusación.

8.- El señor Presidente: Concede la palabra al Asambleísta Carlos Velasco, manifiesta no ser el espacio para tratar el tema, le corresponde a la justicia, que está investigando. Considera no crear espacios para que la prensa se divierta; de tal manera pide al Gobernador y sus acompañantes retirarse de la Comisión. Situación que provoca la protesta de los miembros de la Comisión.

9.- Intervienen los Asambleístas: César Montúfar, Fernando Flores y Juan Carlos López, respaldan al señor Asambleísta Leandro Cadena, manifiestan que los hechos deben aclararse. El señor Presidente de la Comisión, Luis Morales, indica que estarán atentos a las investigaciones.

Siendo las doce horas, (12:H00), el señor doctor Luis Morales Solís, Presidente de la Comisión, declara terminada la sesión, se firma para constancia la presente acta en junta con el doctor Fabián Urigüen Ramírez, Secretario Relator de la Comisión, que certifica.



H. Dr. Luis Morales Solís  
Presidente.



Dr. Fabián Urigüen Ramírez  
Secretario Relator.